



OFICIO No. SC.IJ.DJDL.G.12.

0010262

Guayaquil,

14 MAY 2012

Señora Abogada
Mercedes Elena Ochoa Flores
Ciudad.-

Ep. 8512

Dig

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0007620 del 3 de diciembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 6 de octubre del 2010, usted ha sido nombrada LIQUIDADORA de la compañía INMOBILIARIA PREDIOS Y EDIFICIOS FEBRES CORDERO S.A. "EN LIQUIDACION", empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública otorgada el 28 de octubre de 1975 ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de noviembre de 1975.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ab. Roberto Ronquillo Noboa

DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora de la mencionada compañía. Guayaquil, a 24 MAY 2012

Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores
C.C. No. 0904289519

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

21 JUN 2012

RECIBIDO

Hora 12:00
Firma M

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.846

FECHA DE REPERTORIO:05/jun/2012

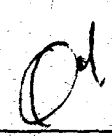
HORA DE REPERTORIO:08:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha cinco de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Oficio No. SC.IJ.DJDL.G.12.0010262, dictada el 14 de mayo del 2012, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Guayaquil, AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidadora de la Compañía INMOBILIARIA PREDIOS Y EDIFICIOS FEBRES CORDERO S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de MERCEDES ELENA OCHOA FLORES, de fojas 55.817 a 55.818, Registro Mercantil número 9.653. 2.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Código de Comercio se ha fijado un extracto del presente acto y se mantendrá de acuerdo con la ley.-

ORDEN: 30846




B. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$0.00

REVISADO POR: 